

SECCIÓN SEXTA

Núm. 4939

AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN

Mediante decreto de Alcaldía núm. 266, de fecha 24 de junio de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición mediante ingreso por turno libre, de una plaza de operario de servicios múltiples vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfamén, y el nombramiento del tribunal de selección, así como la fecha de realización del primer ejercicio, resolución que se transcribe a continuación:

«De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que rigen la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfamén aprobada por decreto de Alcaldía núm. 131, de fecha 1 de abril de 2025.

HE RESUELTO:

Primero. — Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LACUESTA MONTER, PAUL	***5484**
2	GOMEZ CORELLA, ANTONIO JOSE	***5924**
3	ARNAL PALOMAR, ISAAC	***6080**
4	VALERO ILIARTE, FRANCISCO JAVIER	***8672**
5	ROSA MILIAN, CRISTIAN	***9596**
6	SAGASTA LONGARES, DAVID	***8895**
7	LAHUERTA CORTES, JORGE	***1920**
8	MARCO LONGARES, JOSE MANUEL	***8181**

Segundo. — Designar como miembros del tribunal que realizará la selección a:

PRESIDENTE: Don Armando Martínez Arnal, encargado de Brigada del Ayuntamiento de Alfamén.

Suplente: Don Fulgencio Arnal Gimeno, operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Alfamén.

VOCAL: Don Manolo Fanlo Pola, encargado de Servicios de Obras del Ayuntamiento de Cariñena.

Suplente: Don José Miguel Burillo Gil, operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Muel.

VOCAL: Don Juan Carlos López Morales, alguacil auxiliar notificador del Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra.

Suplente: Don Jesús Magdalena García, operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Gallur.

VOCAL: Doña María Pilar Soria Casao, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Alfamén.

Suplente: Doña María Jesús Valeg Bernal, administrativa de la Comarca de Campo de Cariñena.

VOCAL: Doña Natalia Hernando Longares, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Alfamén.

Suplente: Doña Concepción Cebrián García, técnica de Cultura de la Comarca de Campo de Cariñena.

SECRETARIO: Doña Lucía Cabrera Canseco, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Alfamén.

Suplente: Don Jorge Cubero Negro, secretario-interventor del Ayuntamiento de Gallur.

Tercero. — La realización del primer ejercicio de carácter teórico (test) comenzará el día 2 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en el edificio del CEIP Mateo Valero, de Alfamén, sito en carretera de Calatorao-Longares, 58, debiendo portar los aspirantes DNI, NIE o pasaporte y bolígrafo.

Cuarto. — Publicar en el BOPZ, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria del primer ejercicio».

Alfamén, a 25 de junio de 2025. — El alcalde, Juan José Redondo Ainsa.